

Fecha 10.05.2024	Sección Metrópolis	Página 6
----------------------------	------------------------------	--------------------

Aprueban modelos de boletas y documentación que se usarán en voto electrónico

Durante la sesión de Consejo General, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se aprobó los diseños de los modelos de la documentación electoral que se utilizará para el voto electrónico en las 44 casillas especiales el próximo 2 de junio.

Con lo anterior se dio "luz verde" a los modelos de la boleta electoral electrónica, actas y documentación necesaria para el ejercicio del voto electrónico en el que se elegirán cargos de elección local.

Asimismo, el Consejo General aprobó de manera supletoria el registro de diversas candidaturas a diputación por el principio de mayoría relativa, referentes a la acción afirmativa de personas afromexicanas, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

